

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1953 - Núms. 61 y 62



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL





Que no puedo valerte,
Rey de los hombres;
que valerte no puedo,
pero no llores.

Pan de mi carne henchido,
luz de mi noche,
custodiado lucero,
no te acongojes.

Si estás desnudo y solo,
sobran vellones
en las blancas ovejas
de los pastores.

Si estás solo y desnudo,
Rey de los hombres,
te brindarán mis brazos
consuelo y goce.

Que darte más no puede
quien te dió el nombre;
¡que más no puede darte,
pero no llores!

LUIS ROSALES

De NAVIDAD



EL DIRECTOR

DE LA REVISTA

ARCHIVO HISPALENSE

LE DESEA

FELIZ NAVIDAD

Y VENTUROSO AÑO

1954



SEVILLA, DICIEMBRE 1953



IMPRESA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27 — SEVILLA



102

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **504**

ARCHIVO HISPANSE

ATLANTA

HISTORICA LITERARIA

Y ARQUITECTURA



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

39

2.^a Epoca
Año 1953



Tomo XIX
Núms. 61-62

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1953

SEPTIEMBRE - OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Núms. 61-62

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—D. Angel Camacho Baños.—D. Eloy Domínguez Rodiño.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe.—Director, Don Luis Toro Buiza.—Secretario, D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS ORIGINALES

Jesús de las Cuevas.— <i>Félix José Reinoso y José M.^a Roldán. Dos sevillanos ilustres. Aspectos inéditos</i>	133
Antonio Domínguez Ortiz.— <i>Armenios en Sevilla</i>	189
Julio Estefanía.— <i>Una rima de Bécquer</i>	197

MISCELANEA

J. de M. Carriazo.— <i>Una edición del texto portugués de la «Crónica General de 1344»</i>	223
Juan J. Rivera.— <i>La imagen de Nuestra Señora de Consolación, Patrona de Osuna</i>	231
José Guerrero Lovillo.— <i>Pinturas murales sevillanas</i>	235
J. A. V.— <i>Hipólito Raposo</i>	241

LIBROS: Varios.....	243
---------------------	-----

CRÍTICA DE ARTE: { <i>Música</i> , Norberto Almandoz..... } 253	
{ <i>Pintura y Escultura</i> , J. Guerrero Lovillo..... }	

CRÓNICA: El Cronista Oficial de la Provincia.— <i>Enero y febrero, 1947</i> ...	265
---	-----

ARTICULOS ORIGINALES

ARTICULOS

ARTICULOS ORIGINALES

MISCELANEA

13

MISCELLANEA

UNA EDICIÓN DEL TEXTO PORTUGUÉS DE LA «CRÓNICA GENERAL DE 1344»

He aquí una magnífica empresa de erudición que debemos saludar con alborozo. Como segundo número de la serie de *Fontes narrativas da Historia Portuguesa*, emprendida por la *Academia Portuguesa da Historia*, ha aparecido el volumen I de la edición crítica del texto portugués de la *Crónica General de España de 1344*, realizada por el señor Luis Felipe Lindley Cintra. Es un hermoso tomo de 600 páginas en 4.º, de bella y cuidada tipografía, que lleva en la portada la fecha de 1951, pero que se acabó de imprimir el 20 de junio de 1952 (1).

Este tomo contiene, solamente, el prefacio y la Introducción o estudio preliminar; y constituye una muestra valiosa de la madurez a que han llegado los estudios historiográficos y una contribución importante al conocimiento de la Historiografía medieval de la Península Ibérica. Tomándolo en mis manos, con morosa delectación, me siento justificado (iba a escribir *vengado*) de los que en alguna manera se han sorprendido de que la edición de una fuente narrativa, aunque se imprima por primera vez y aunque arrastre en su seno y en su contorno problemas complicados, requiera prólogos extensos. Mi primer trabajo de esta clase, la edición de la *Crónica de los Reyes Católicos* de mosén Diego de Valera, hasta entonces inédita y casi desconocida (Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1927), necesitó un estudio preliminar de 150 páginas. El último, por ahora, que es la edición de la *Crónica de los Reyes Católicos* de Alonso de Santa Cruz, también inédita y conocida de muy pocos (Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1951), ha llevado un es-

(1) Academia Portuguesa da História, *Fontes narrativas da Historia Portuguesa*. Núm. 2. Volume I: *Crónica Geral de Espanha de 1344*. Edição crítica do texto português por Luis Felipe Lindley Cintra. Lisboa. MCMLI.

tudio de 300 páginas, casi la mitad del tomo primero. Pues bien, el señor Lindley Cintra ha llenado todo este tomo de 600 páginas para estudiar el texto que ahora edita, también por primera vez; y no sobra ni una letra.

El tema merece bien esta amplitud, y las novedades de información y de interpretación del autor la justificarán plenamente. Como es sabido, la Historiografía medieval española, y aún toda la literatura histórica universal, tienen uno de sus momentos de apogeo cuando, en la segunda mitad del siglo XIII, por iniciativa y bajo la dirección de Alfonso X, se emprende junto a la cámara real castellana la redacción de una historia nacional —la *Crónica General* o *Estoria de Espanna*—, terminada bajo Sancho IV, y de una historia universal —la *General Estoria*—, que quedó interrumpida a la altura de la genealogía de la Virgen María. Por estar escritas en la lengua vulgar, el romance castellano, cuando hasta entonces la historia se venía escribiendo en latín; por la amplitud del plan, que incluía la historia de las diversas dominaciones que se habían sucedido en la Península, con atención especialmente generosa a la historia romana; por el aprovechamiento de fuentes poéticas junto a las de la historia erudita, llegando a incorporar, apenas prosificados, casi enteros cantares de gesta; por su estilo, en fin, amplificador y pintoresco, la obra iniciada por Alfonso X con un criterio universalista y terminada bajo Sancho IV con un acento nacionalista, alcanzó el éxito grande que sin duda alguna merecía. El aprovechamiento de fuentes musulmanas redondea su carácter de verdadera síntesis nacional.

Ello es que la *Crónica General* se difundió ampliamente, alcanzando a círculos cada vez más extensos; con lo que la historia dejó de ser una preocupación exclusiva de la corte, el alto clero y la alta nobleza. Los numerosos manuscritos presentan grandes variantes y se dejan agrupar en dos versiones principales, que han sido llamadas *regia* y *vulgar*. Inmediatamente empezó toda una serie complicada de refundiciones, preocupadas de adaptar la obra alfonsí a los gustos y preferencias cambiantes de cada nueva generación. Como tendencia general, se fueron aligerando los capítulos de historia antigua y se fué intensificando la incorporación de relatos poéticos de las hazañas de los grandes héroes castellanos, con ventaja para la difusión. Y empezaron las traducciones y adaptaciones a las otras lenguas peninsulares.

Al cabo de dos siglos y medio de constante reelaboración historiográfica, los manuscritos de la *Crónica General* formaban una selva enmarañada de versiones discrepantes; de tal modo, que cuando Florián de Ocampo llegó a imprimir (Zamora 1541) la que él supuso redacción original de Alfonso el Sabio, en realidad publicó una versión muy tardía, de hacia 1390. Advertido el error, fracasaron diversos intentos de publicar el texto genuino. El honor estaba reservado a don Ramón Menéndez Pidal, cuya edición (Madrid 1906) ha sido uno de sus grandes servicios a la cultura española.

El maestro Pidal ha establecido sólidamente las líneas generales de la genealogía de las diversas derivaciones de la *Primera crónica general*; uno de los trabajos más arduos, sagaces y fecundos de la erudición moderna. Y ha bautizado las diversas refundiciones con nombres que han quedado consagrados y que sirven de paradigmas para toda la Historiografía medieval. Una de tales refundiciones, la más importante, sin duda, después de la versión original, es la *Crónica general de 1344*, que lleva la narración hasta esa fecha de la conquista de Algeciras y se redactaba por entonces, como dice un pasaje del texto. Durante mucho tiempo fué preferida a la obra genuina del Rey Alfonso y sus colaboradores y continuadores inmediatos. Después quedó olvidada por completo, hasta que el maestro Pidal ha renovado su conocimiento, teniendo preparada una edición que esperamos con viva impaciencia.

Como cada una de las refundiciones de la *Primera*, esta que llamamos también *Segunda crónica general de España* se conserva en diversos estados de redacción, y en una versión portuguesa, que es la que ahora nos importa, representada por dos manuscritos, el uno en la biblioteca de la Academia de Ciencias de Lisboa, el otro en la Biblioteca Nacional de París, considerados por el maestro Pidal en su artículo *Sobre la traducción portuguesa de la Crónica general de España de 1344* (*Revista de Filología Española*, VIII, 1921, pp. 391-399). La novedad más importante de la *Crónica de 1344*, que tiene dos redacciones principales, consiste en incluir una traducción parcial, hecha en tiempo del rey don Dinis (1279-1325), de la obra del gran historiador cordobés, del siglo X, Ahmed ben Mohamed Arrazí, conocida en su texto castellano como *Crónica del moro Rasis*; que comprende una descripción geográfica de España, una historia de los godos y una historia de la España musulmana hasta Al-háquem II.

Se ha venido creyendo que la *Crónica general de 1344* se redactó primero en castellano, que la versión portuguesa era una simple traducción. Pero la tesis contraria fué ya defendida por José Bragança en su artículo *É portuguesa a Crónica General de Espanha de 1344*, publicado en el *Diário de Notícias* de Lisboa el 8 de abril de 1935. Lindley Cintra, que no ha conocido ese artículo hasta 1948, llegó por caminos distintos a la misma conclusión: que la *Crónica de 1344* fué redactada en su versión original en lengua portuguesa. Salvo que en vez de una intuición, sugerida por el espíritu favorable a Portugal con que se escribió ese texto y por la comparación de un número reducido de pasajes, reforzada con una advertencia privada del maestro Pidal sobre el número de palabras portuguesadas que se dan en la versión castellana, Lindley Cintra ha procedido a una comparación, «línea por línea, palabra por palabra», de todo el texto portugués con los principales manuscritos castellanos.

La presencia de portuguesismos no le parece a Landley Cintra que deba ser automáticamente interpretada como prueba de que el texto en

que aparecen sea versión de un original portugués. Pueden obedecer a casos como el de un portugués que escribe directamente en castellano (como Gil Vicente), el de un castellano acostumbrado a escribir en gallego-portugués (el Alfonso X que escribe las *Cantigas*), el de un copista portugués que copia un texto castellano e introduce su propia lengua, el de un escritor castellano que utiliza una fuente portuguesa. De modo que el caso del simple traductor castellano de una obra redactada en portugués no es más que uno entre cinco posibles.

Más valor atribuye, justamente, el autor a otra clase de vestigios de una traducción, como son los errores, palabras o frases sin sentido, o frases de sentido evidentemente alterado, causadas por la mala comprensión de un texto que se quiere traducir. Estos errores suponen la intención de traducir, no la de escribir directamente ni la de copiar. Suponen también que el traductor no tiene por lengua materna la del texto que traduce. Como todavía son posibles dos hipótesis, la de utilización de una fuente portuguesa en un texto originalmente escrito en castellano y la de la simple traducción de un texto escrito en portugués, se impone conocer la lengua en que estaban escritas las fuentes de la redacción original. Es decir, que sólo podemos afirmar con seguridad que un texto en castellano sea traducción de una obra escrita en portugués, cuando se encuentren errores de comprensión semejantes en pasajes que no deriven de una fuente portuguesa anterior.

El hecho de que una de las fuentes principales de la *Crónica de 1344*, la *Crónica del moro Rasis*, sea versión castellana de una traducción del árabe al portugués, hecha por un clérigo, Gil Pérez, que no sabía árabe, y un maestro Mohamed, que casi no sabía portugués, complica prodigiosamente el problema y explica que muchos portuguesismos de la *Crónica de 1344* se encuentren justificados sin necesidad de recurrir a la hipótesis de una redacción original portuguesa de toda la obra. Sin embargo, aun allí donde la *Crónica de 1344* incorpora la de Rasis, y la retraducción pudiera esperarse que aumentara los errores de sentido, el texto portugués da correctos pasajes que en el texto castellano han sido mal comprendidos. El maestro Pidal se mostró aquí perplejo entre dos hipótesis: o bien los redactores de la versión portuguesa utilizaron para esta parte el texto portugués de la *Crónica del moro Rasis* (texto que no ha llegado hasta nosotros), o hay que buscar otra explicación, que sólo puede darla el estudio muy detenido de los manuscritos. Este estudio es el que ha hecho el señor Lindley Cintra; y éstos son sus resultados.

Debe ser difícil para un profano imaginar la cantidad y calidad del trabajo que representan estas confrontaciones de manuscritos. El esfuerzo realizado por Lindley Cintra es notabilísimo, tanto por las conclusiones como desde el punto de vista del establecimiento y aplicación del método.

Empieza por presentar nuevos casos de mala interpretación de un

texto portugués en los manuscritos castellanos de la segunda redacción de la *Crónica de 1344*. Luego señala portuguesismos que ocurren en pasajes derivados de fuentes castellanas conocidas. Más tarde considera los vestigios de traducción portuguesa que se dan en la primera redacción castellana de la *Crónica*, representada por el manuscrito de la Biblioteca Real de Madrid (sing. 2-1-2); y que invalidan la hipótesis de que se trate de una redacción original castellana que hubiera sido traducida al portugués para ser retraducida al castellano en los manuscritos de la segunda redacción. Para una gran parte de esta primera redacción castellana sirve de fuente otro texto portugués, llamado por el autor *Variante ampliada de la Primera Crónica general*. Pero los errores de sentido que en ella aparecen se encuentran también en pasajes procedentes de fuentes desconocidas, que nada indica que estuviesen redactadas en portugués. Incluso ocurren en pasajes derivados de poemas épicos, como el de Fernán González, patentizando una traducción intermedia portuguesa que ha sido mal entendida.

Todo esto le lleva a formular un nuevo árbol genealógico de los manuscritos de la *Crónica general de 1344*. De un original portugués perdido (Y), derivarían una segunda redacción portuguesa, igualmente perdida (X) y la primera redacción castellana (M); de X, dos prototipos divergentes perdidos: el portugués Z, antecedente de los manuscritos portugueses conservados en París y Lisboa, y el castellano W, fuente de los manuscritos de la segunda redacción castellana.

A estos argumentos suministrados por el análisis de las grafías de los manuscritos se añaden otros de carácter histórico-literario, sugeridos por el contenido de los textos. Se trata de novedades favorables a Portugal que aparecen en la *Crónica de 1344*; por ejemplo, incluir a don García de Galicia, hijo menor de Fernando I, en la lista de reyes portugueses; justificar a don Alfonso Enríquez de su prisión en Badajoz y sometimiento a Fernando II de León; disculpar a don Alfonso II de Portugal por su no asistencia a las Navas de Tolosa; la inclusión de una extensa historia de los reyes de Portugal, donde Jiménez de Rada y la *Primera crónica general* sólo traen un sumario de los primeros reinados; añadir dos capítulos nuevos de historia portuguesa. Finalmente, incorporar el Miño y el Mondego a una lista de ríos caudales de la Península que hace la *Crónica* de Alfonso X, en la que ellos aparecen con una categoría secundaria; y añadir un río portugués, el Lima, que la *Primera crónica general* no menciona de ninguna manera. Este último, a pesar de su apariencia modesta, tiene una fuerza probatoria considerable.

En otro extenso apartado examina Lindley Cintra las estrechas relaciones que existen entre la *Crónica general de 1344* y el *Livro das Linhagens* mandado compilar por el conde don Pedro de Barcelos; relaciones notadas ya por Menéndez Pidal. El estudio demorado de las coincidencias textuales y no textuales, juntamente con el de los casos de

utilización de una fuente común, le lleva a preguntarse si ambas obras, notoriamente contemporáneas (la *Crónica* se estaba escribiendo en 1344 y el conde murió el 1354), no se deberían a la iniciativa del mismo don Pedro de Barcelos.

El tema es analizado en extenso en un capítulo especial, considerando las diversas hipótesis, inconsistentes, sobre el autor de la *Crónica de 1344* (Alfonso XI, Manuel Rodríguez de Sevilla, don Juan Manuel), la vida del conde don Pedro, su actividad literaria y su parte en la redacción del *Livro das Linhagens*, terminado después de 1340; para concluir que es casi seguro que la redacción de la *Crónica general de 1344* se debe a la iniciativa del autor del *Livro das Linhagens*. Sobre cuya difusión, ya notada por Fr. Francisco Brandão («tão vulgarisado por toda Espanha que a poucos curiosos falta nas livrarias») puedo agregar aquí que en nuestra Biblioteca Universitaria de Sevilla existe (signatura: 331/127) un ms. del *Nobiliario* de Pedro, conde de Barcelos, hijo del rey don Dionis de Portugal, traducido por *Un curioso*, en 1652.

En otro capítulo, Lindley Cintra examina la *Crónica de 1344* en el cuadro general de la Historiografía castellana de los siglos XIII-XIV. Partiendo de los trabajos de Menéndez Pidal que resume aguda y elogiosamente, el autor pasa revista a los diversos problemas sobre la *Primera crónica general* y sus derivaciones, con las discrepancias de Lang y Babbitt, aportando muy valiosas observaciones personales. Llama la atención, de modo particular, sobre la *Crónica de Veinte Reyes*, tan compleja e interesante, que exige que se haga de ella una edición acompañada de un estudio minucioso de sus fuentes; y ofrece un nuevo cuadro genealógico de las Crónicas generales, que en algo discrepa del formulado por el maestro Pidal entre 1896 y 1918.

No se trata de una rectificación, sino mejor de un complemento, como dice el autor al presentar su interpretación de conjunto: «Sou o primeiro a reconhecer a falibilidade daquela que vou tentar». Y luego: «Mas, se o meu ponto de vista se afasta do de Menéndez Pidal quanto à época a atribuir à redacção de várias das crónicas derivadas da obra alfonsina, os factos que apresento não vêm senão reforçar a ideia fundamental que, sobre o carácter da historiografia castelhana dos séculos XIII e XIV, expunha já em 1896 o grande mestre da filologia hispânica: a *Crónica Geral de Espanha* que mandou compor o Rei Sábio não foi um tratado erudito que, uma vez cuidadosamente redigido, permanecesse inerte, depositado na livraria real. Nos anos imediatamente posteriores à sua redacção, a *Crónica* foi sofrendo uma continua remodelação destinada a aperfeiçoá-la, a completá-la e a prolongá-la. Como os poemas épicos, como os romances, a historiografia foi, durante a Idade Média, um género tradicional nas literaturas peninsulares. Os filhos herdavam dos pais, juntamente com as obras, o interesse e o amor por elas e o encargo de lhes sustentar e renovar a vida, retocando-as, adaptando-as às novas

correntes do gosto. Umas vezes aperfeiçoavam-nas, outras deturpavam-nas. Mas sempre, ao impedir que se fixassem, que estagnassem, as iam mantendo presentes na memória, vivas, actuais» (p. CCCXVI).

En el último capítulo, el autor considera la *Crónica de 1344* y los orígenes de la Historiografía portuguesa, tocando el espinoso problema de si la *Variante ampliada de la Primera Crónica General*, que reconoce como fuente principal de la *Crónica de 1344*, fué ya realizada en Portugal. «Sigo neste estudo o exemplo de Carolina Michaëlis porque creio que só um estudo sistemático, ainda por realizar, da lingua dos documentos medievais galegos e portugueses distribuídos segundo a sua origem permitirá dar solução definitiva a este tipo de problemas» (p. CCCXXVII). Pero se inclina a la opinión de Leite de Vasconcelos de que la traducción a la lengua del occidente peninsular de la *Crónica General de España* fué casi seguramente hecho por traductores gallegos que probablemente trabajaban dentro de las fronteras del reino de Castilla y León. Y termina recorriendo las fuentes de la *Crónica de 1344*, lo que le lleva a una revisión fundamental de las fuentes narrativas de la historia de Portugal en la Edad Media, sintetizada en un ágil esquema de la evolución de la historia de los primeros reyes portugueses (p. CDXL). Siguen un extenso apéndice, con los textos cuya comparación justifica las conclusiones del texto, un estudio minucioso de los manuscritos, ilustrados con buenas láminas, la explicación del aparato crítico y las normas de transcripción, una bibliografía con 26 códices y 261 impresos y un índice excelente.

La tipografía es bellísima y la corrección del texto extraordinaria. El cazador de erratas que retoza en el corazón de todo erudito ha de sentirse defraudado. Apenas una numeración de página mal compuesta (CXIX). Unos *lapsus* evidentes (Alfonso VI por Fernando I, Jaime I por Jaime II) están salvados en una nota final.

En suma, tenemos aquí una de las contribuciones más valiosas, realizadas desde hace un cuarto de siglo, para el conocimiento profundo de la Historiografía medieval de la Península. La finura del análisis, la seguridad del conocimiento, la ponderación del juicio, recomiendan sus importantes conclusiones. En cuanto a la tesis fundamental, es justo que aguardemos la edición y estudio del texto castellano de la *Crónica General de 1344*, que el maestro Pidal, su descubridor, prepara desde hace tanto tiempo y cuya aparición deseamos inminente. El señor Lindley Cintra proclama con efusiva elocuencia su deuda para con el maestro, «o grande Mestre cujas obras e cujo exemplo estão na base de cada uma das páginas deste trabalho; D. Ramón Menéndez Pidal. Na sua casa de Chamartín, me acolheu D. Ramón em 1947 con atenção e simpatía. Durante três anos acompanhou o meu esforço com os seus conselhos preciosos, facilitou-me elementos de trabalho, cópias manuscritos, livros, os seus propios apontamentos, soube comunicar-me o entusiasmo com que, por 1890, ele

próprio se lançou ao estudo das Crônicas castelhanas. Sem a sua obra e sem o seu auxilio nunca este livro teria chegado a existir.

Esperamos con avidez los tomos siguientes, que contendrán el texto de la versión portuguesa. Pero no tenemos nada que esperar para decir nuestra felicitación efusiva al autor y a la Academia editora.

J. de M. CARRIAZO.